

RESOLUCION de 24 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia subasta por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 3202/2004).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Almería.
Dirección: C/ Reyes Católicos, núm. 43; C.P.: 04071.
Tlfno.: 950 012 800; Fax: 950 012 847.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: Depósito de agua para abastecimiento a Chercos (Almería).

c) Número de expediente: 1900/2004/G/04.

d) División por lotes: No.

e) Lugar de ejecución: Chercos (Almería).

f) Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 139.558,45 euros (ciento treinta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho euros con cuarenta y cinco céntimos de euro).

b) Distribución de anualidades:

b.1. Año 2004: 30.000,00 € (treinta mil euros).

b.2. Año 2005: 109.558,45 € (ciento nueve mil quinientos cincuenta y ocho euros con cuarenta y cinco céntimos de euro).

5. Garantía Provisional: Dispensada.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm.43.

c) Localidad y Código Postal: Almería, 04071.

d) Teléfono: 950 012 800.

e) Fax: 950 012 847.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: Grupo: E; Subgrupo: 1; Categoría: d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si al final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Al objeto de facilitar la concurrencia y agilidad y simplificar los procedimientos administrativos de contratación, se recomienda la inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quedando exentos, los licitadores que se hallen debidamente inscritos, de presentar los documentos relacionados en los artículos 6 y 7 del Decreto 189/1997, de 22 de julio (BOJA núm. 94, de 14 de agosto), por el que se crea el mencionado registro.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, sito en la dirección especificada en el apartado 6 de esta publicación.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Entidad: En la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Almería.

c) Domicilio: C/Reyes Católicos, núm 43.

d) Localidad: Almería.

e) Fecha: El décimo día natural después del indicado en el apartado 8.a) de esta publicación. Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.

f) Hora: A las 12,30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Plazo de subsanación: Con anterioridad al acto público, mencionado en el apartado anterior, la Mesa de Contratación procederá a la apertura y calificación de los sobres número 1, publicando en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Almería el resultado, con el objeto de que los licitadores conozcan y, en su caso, corrijan o subsanen los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada.

b) Envío de los sobres por correo: Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación (Delegación Provincial de Almería) la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el apartado 8.a) de este anuncio. Transcurridos no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficial como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Almería, 24 de septiembre de 2004.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la licitación de contrato de obras por el procedimiento de subasta abierta. (PD. 3218/2004).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 78.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la apertura del procedimiento de adjudicación mediante subasta abierta del contrato de obras que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

c) Número del expediente: 2211/2004/G/41.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Agrupación de vertidos urbanos en el municipio de Casariche.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Casariche (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto máximo de licitación: Un millón siete mil ciento sesenta y ocho euros con treinta y cuatro céntimos (1.007.168,34 €), IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: Dos (2%) por ciento del presupuesto máximo de licitación: Veinte mil ciento cuarenta y tres euros con treinta y siete céntimos (20.143,37 €).

b) Definitiva: Cuatro (4%) por ciento del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

b) Domicilio: Polígono Aeropuerto. Avda. de la Innovación s/n (Edificio Minister).

c) Localidad y Código Postal: Sevilla (41071).

d) Teléfono: 955 004 400.

e) Fax: 955 004 401.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la catorce (14,00) horas del penúltimo día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos de los contratistas.

a) Clasificación exigida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas extranjeras no clasificadas acreditarán la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de trece (13) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las catorce (14,00) horas del último día fijado. Si dicho día fuera sábado o festivo, el plazo de presentación de ofertas se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil y a la misma hora fijada. Cuando las ofertas se envíen por correo certificado, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación (registro general de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la oferta si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente de contratación.

c) Lugar de presentación: Registro general de la Delegación Provincial de Sevilla.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

b) Lugar: Sala de Juntas. Políg. Aeropuerto. Avda. Innovación, s/n. Edificio Minister.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A los cinco (5) días hábiles contados desde el siguiente al de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Si el día señalado fuera sábado o festivo, la apertura de ofertas se realizará el siguiente día hábil.

e) Hora: A las once (11,00) horas.

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio, así como todos los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario con carácter previo a la formalización del contrato. El importe de dichos gastos no podrá exceder de dos mil euros (2.000,00 €).

11. Otras informaciones.

a) Plazo de garantía: Un (1) año.

b) Revisión de precios: No procede.

c) Seguros: El contratista deberá concertar a su costa, en los términos establecidos en la Cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente de contratación, los seguros que se indican en el apartado L del Anexo 1 de dicho Pliego.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la licitación de contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento de concurso abierto. (PD. 3217/2004).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 78.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la apertura del procedimiento de adjudicación mediante concurso abierto del contrato de consultoría y asistencia que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

c) Número del expediente: 2611/2004/G/41.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección de obra, coordinación en materia de seguridad y salud y control de calidad de la obra «Agrupación de vertidos urbanos del municipio de Casariche».

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Casariche (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación: Cincuenta y un mil ochocientos cincuenta y tres euros con treinta y cinco céntimos (51.853,35 €), IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: Dos (2%) por ciento del presupuesto máximo de licitación: Mil treinta y siete euros con siete céntimos (1.037,07 €).

b) Definitiva: Cuatro (4%) por ciento del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla.

b) Domicilio: Polígono Aeropuerto. Avda. de la Innovación, s/n (Edificio Minister).

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 004 400.

e) Fax: 955 004 401.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la catorce (14,00) horas del penúltimo día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos de los contratistas.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará mediante la presentación de la documentación indicada en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de ocho (8) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las catorce (14,00) horas del último día fijado. Si dicho día fuera sábado o festivo, el plazo de presentación de ofertas se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil y a la misma hora fijada. Cuando las ofertas se envíen por correo certificado, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación (Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla) la remisión de la documentación mediante telegrama o fax el mismo día. Sin la concurrencia

Sevilla, 27 de septiembre de 2004.- La Delegada, P.A. (Decreto 206/2004, de 11.5), El Secretario General, Tomás Domínguez Jiménez.